

El presupuesto máximo del Lote A, asciende a noventa y cuatro mil ochocientos veintisiete euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (94.827,59 €), IVA excluido. El presupuesto máximo del Lote B, asciende a ciento seis mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con cincuenta y dos céntimos de euro (106.465,52 €), IVA excluido. El presupuesto máximo del Lote C, asciende a ciento dos mil ochocientos cincuenta y seis euros con tres céntimos de euro (102.856,03 €), IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, Unidad de Salud Laboral y Servicios Generales, horario de ocho a quince horas de lunes a viernes. Teléfono 91 722 70 65, 91 722 00 52 y 609 27 17 26 o en la dirección e-mail seg.yosalud@fundaciontripartita.org.

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 4 de noviembre de 2008 a las quince horas.

8. Apertura de ofertas: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 19 de noviembre de 2008, a las diez horas, en la sede de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo».

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 25 de septiembre de 2008.

11. La información relativa a la convocatoria de la licitación y la documentación asociada a la misma se encuentra disponible en la página web <http://www.fundaciontripartita.org>, en el perfil de contratante.

Madrid, 25 de septiembre de 2008.—Gerente, José María Díaz Zabala.—56.155.

## GESTIFONDO, SGIIC, S. A.

*Sustitución de sociedad gestora y depositaria de fondos de inversión*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 8 de agosto de 2008 ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión de los fondos de inversión que a continuación se relacionan, gestionados actualmente por Gestifondo, SGIIC, Sociedad Anónima, en los términos descritos a continuación:

Primero.—Alfil Capital Global, FI, Alfil Capital Rentabilidad Absoluta, FI y Fomodí, FI: Se ha autorizado la modificación de los artículos 4 y 5 de sus Reglamentos de Gestión, a los efectos de recoger la sustitución de la Sociedad Gestora de los Fondos, que pasará a ser Nordkapp Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 203; así como a los efectos de recoger la sustitución de la Entidad Depositaria de los Fondos, que pasará a ser Banco de Valencia, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 78.

Segundo.—Alfil Fonttotal, FI: Se ha autorizado la modificación de los artículos 4 y 5 de su Reglamento de Gestión, a los efectos de recoger la sustitución de la Sociedad Gestora del Fondo, que pasará a ser Nordkapp Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 203; así como a los efectos de recoger la sustitución de la Entidad Depositaria del Fondo, que pasará a ser Banco de Valencia, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 78.

Todas las anteriores modificaciones entrarán en vigor una vez queden inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los Reglamentos de Gestión y los Folletos Informativos de los Fondos que las recogen. Esta inscripción se producirá como mínimo una vez transcurrido al menos un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las notificaciones individualizadas a cada uno de los participantes de los Fondos.

Estos Fondos carecen de comisión de reembolso, por lo que, si usted lo desea, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones sin gasto alguno, o bien solicitar su

traspaso sin coste fiscal (en caso de personas físicas residentes), al valor liquidativo del día que lo soliciten.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Consejero Delegado de Gestifondo, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima. Don Javier Guinovart Llagostera.—56.579.

## SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de «Saneamientos de Córdoba, Sociedad Anónima», Empresa Municipal perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para la contratación mediante concurso y procedimiento abierto del suministro de dos barredoras por aspiración eléctricas, para el servicio de limpieza viaria. (Exp.C08/20)*

El presupuesto base de licitación es de 112.000 euros, IVA excluido.

La fecha límite de presentación de ofertas, finaliza el día 17 de octubre de 2008, a las 14 horas, pudiendo obtener cuanta información precisen en la sede de la empresa, Avda. de Medina Azahara, n.º 4 de Córdoba, código postal 14005, teléfono 957 76 12 67 y fax 957 48 64 08, o a través de su página web, perfil de contratante, [www.sadeco.es](http://www.sadeco.es).

Córdoba, 26 de septiembre de 2008.—El Director Gerente, Antonio Delgado Eslava.—56.151.

## SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de «Saneamientos de Córdoba, Sociedad Anónima», Empresa Municipal perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para la contratación, mediante concurso y procedimiento abierto, del suministro de dos furgonetas eléctricas carrozadas para el servicio de recogida de r.u.(Exp. C08/19)*

El presupuesto base de licitación es de 48.000 euros, IVA excluido.

La fecha límite de presentación de ofertas finaliza el día 17 de octubre de 2008, a las 14 horas, pudiendo obtener cuanta información precisen en la sede de la empresa, Avda. de Medina Azahara, n.º 4 de Córdoba, código postal 14005, teléfono 957 76 12 67 y fax 957 48 64 08, o a través de su página web, perfil de contratante [www.sadeco.es](http://www.sadeco.es).

Córdoba, 26 de septiembre de 2008.—El Director Gerente, Antonio Delgado Eslava.—56.152.

## SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S. L.

*Fabricación, suministro e instalación de los elementos que componen el mobiliario de la Biblioteca Central de Cantabria y Biblioteca Pública del Estado en Santander y Archivo Histórico Provincial y Regional de Cantabria*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Fabricación, suministro e instalación de los elementos que componen el mobiliario de la Biblioteca Central de Cantabria y Biblioteca Pública del Estado en Santander y Archivo Histórico Provincial y Regional de Cantabria.

c) División por lotes y número:

Lote n.º 1. Mobiliario general del Archivo Histórico Provincial de Cantabria y de la Biblioteca Central de Cantabria.

Lote n.º 2. Despachos y salas de juntas del Archivo Histórico Provincial de Cantabria y de la Biblioteca Central de Cantabria.

Lote n.º 3. Sala infantil de la Biblioteca Central de Cantabria.

d) Lugar de entrega: Sede de la Biblioteca Central y Archivo Histórico, sito en la calle Ruiz de Alda, n.º 19, de Santander.

e) Plazo de entrega: Plazo de ejecución total para cada lote: 4 meses. Contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato correspondiente en cada lote.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.199.425,00 Euros.

- 5. Garantía provisional. Sí.
- 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

- b) Domicilio: c/ Pasaje de Peña n.º 2, 1.º
- c) Localidad y código postal: 39008 Santander.
- d) Teléfono: 942207411.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las 13:00 horas del 20 de octubre de 2008.

b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego contractual.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

- 2. Domicilio: c/ Pasaje de Peña, n.º 2, 1.º
- 3. Localidad y código postal: Santander, 39008.

e) Admisión de variantes: Solo se permiten variantes en el lote n.º 3, quedando expresamente prohibidas en los lotes n.º 1 y n.º 2.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

- b) Domicilio: c/ Pasaje de Peña, n.º 2, 1.º
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 27 de octubre de 2008.
- e) Hora: 10:00.

11. Gastos de anuncios. El adjudicatario deberá abonar los gastos de todos los anuncios de licitación que se publiquen tanto en los boletines o diarios oficiales como en los medios de comunicación, y cualesquiera otras cargas tributarias y fiscales que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 29 agosto de 2008.

Santander, 12 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L. D. Francisco Javier López Marcano.—55.408.

## TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, S. A.

*Dirección de la obra de construcción de la estación de Vulpalleres de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya en Sant Cugat del Vallès*

1. Entidad adjudicadora: Túnel i Accessos de Barcelona, SA, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Expediente núm.: ECO0008584.